



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

SOFIA

Salud

Junta de CCSS aprueba aumento de 10,16% para médicos generales y especialistas en intento de finalizar protesta

Ajuste salarial aplica para el salario base de profesionales que ingresaron antes de marzo del 2023; alza fue aprobada por representantes patronales y de trabajadores, el Estado se opuso

Regalar

Escuchar

Por Ángela Ávalos Rodríguez y Diego Bosque

5 de abril 2024, 10:13 a.m.

Close Ad

Con una votación dividida de seis votos a favor y tres en contra, la Junta Costarricense de Seguro Social (CCSS) acordó este viernes aumentar los salarios de los médicos de la institución, incluidos los especialistas. La medida beneficiará a los 7.220 profesionales que ingresaron a laborar a la entidad antes de noviembre y se regirá a partir del 1.º de junio.

La información la confirmó a *La Nación* uno de los tres representantes de los médicos, Luis Loría Chaves, quien es vocero de los cooperativistas. La decisión fue aprobada por los representantes patronales y de trabajadores, el Estado se opuso.

**Por sólo
₡550 diarios**

Seguro médico para
emergencias por sólo ₡550
diarios

Hospita

viernes 5 de abril, en sesión extraordinaria iniciada a las 7 a. m.

Publicidad

Loría dijo que la votación quedó seis votos a favor, que incluye los tres del bloque patronal y los tres del bloque laboral. Los tres votos en contra correspondieron a los representantes del Estado, incluida la presidenta ejecutiva, Marta Eugenia Esquivel Rodríguez.

La jerarca se opuso, dijo Loría, por considerar que debía consultarse primero a la Procuraduría General de la República (PGR) sobre la legalidad de este incremento. No obstante, añadió el directivo, para tener una respuesta se tendrían que esperar casi un mes, con el riesgo que esto tiene por las implicaciones de la protesta médica para los servicios de salud.

LEA MÁS: *Médicos especialistas: estas son las propuestas de Unión Médica y Siname para mejorar salarios*

El porcentaje tiene como base estudios presentados por la Gerencia Financiera de la CCSS. El incremento acordado cuenta con contenido presupuestario y, según José Luis Loría, no afecta la sostenibilidad institucional. También se tomó en cuenta el criterio jurídico que indica que, a la luz de la [Ley marco de empleo público](#) (artículo 43), la CCSS puede tomar acuerdos unilaterales para ajustes salariales.

Para el directivo, el aumento no llena todavía la brecha salarial de este gremio médico que, según él, es de un 29%. “Está bastante lejos, pero lo que requerimos es un acuerdo pronto. El resto de la brecha se puede negociar de diferentes maneras”, afirmó.

“Sabemos que (el aumento) no es lo ideal pero es lo posible. Las otras condiciones laborales que los médicos especialistas están planteando fueron vistas por la Junta Directiva, que instruyó a los directores médicos a que cumplan con esas condiciones dignas de trabajo”, señaló Loría.

El director explicó que, sobre salarios, la Junta conoció tres propuestas y se decantó por este aumento del 10,16%. Loría enfatizó en que esta es una forma de conciliar a lo interno de la Junta y también es una señal de buena voluntad dirigida a los médicos especialistas como muestra del espíritu de negociación.

En un boletín de prensa, enviado por la CCSS a las 11:22 a. m., se informó de que la Junta solicitó un criterio actuarial para “definir la viabilidad del ajuste”. Ese criterio se debe presentar en ocho días. La solicitud se hizo a pesar de que la misma CCSS indicó en el comunicado de prensa que el ajuste tiene la viabilidad técnica, financiera y legal.

El boletín oficial de la CCSS indica que el aumento entraría a regir el 1.º de junio. Representa una erogación de \$15.000 millones anuales.

Otros tres acuerdos tomados son los siguientes:

- Revisar, en el corto plazo, la infraestructura y condiciones de las zonas de descanso y alimentación de los médicos especialistas en coordinación con estos profesionales.
- Se instruyó a las gerencias Administrativa y Financiera para que propongan a la Junta Directiva opciones para el establecimiento de una póliza de responsabilidad civil en el ejercicio de la profesión de estos médicos.
- Se ordenaron acciones para revisar y mejorar indicadores de productividad, propuestas para segundos y terceros turnos, flexibilidad horaria, reducción de jornadas, investigación y docencia, entre otros. Estas acciones se irán analizando y ejecutando paulatinamente conforme corresponda.

“Fue una decisión en firme pero dividida”, aclaró José Luis Loría, quien aseveró que ve signos de privatización de la CCSS de parte de la Presidencia Ejecutiva. En su criterio, desde ese despacho se está torpedeando un acuerdo con los médicos en aras de que la protesta que comenzó el 1.º de abril se mantenga, aumenten las renuncias y se obligue a la institución a contratar servicios privados.

Los médicos especialistas dejaron de laborar horas extra desde el lunes anterior como medida de presión para lograr mejores condiciones salariales y laborales. Al representante laboral le preocupa el impacto de este movimiento este sábado y domingo, que será el primer fin de semana de protesta.

Según dijo, los hospitales funcionan los fines de semana a pura jornada extraordinaria y guardias de médicos especialistas, y no habrá personal si este viernes no se logra llegar a un acuerdo. De ahí la determinación tomada por mayoría en la Junta para normalizar los servicios y garantizar atención oportuna a los asegurados pronto, agregó Loría.

“Preocupa a este director una clara ruta de privatización por cuanto todos los signos se dirigen a crear el caos para que muchos de los médicos renuncien y el sector privado tenga más ofertas de especialistas para contratar.

“Esta ruta de privatización está muy claramente marcada por varios signos: la renuencia de la Presidencia Ejecutiva y del Gobierno de resolver el tema del nuevo hospital de Cartago; los convenios que se están firmando con la Cámara Costarricense de la Salud, y hoy, la presidenta, sin ningún acuerdo ni estudio, planteó crear una Sociedad Anónima en la Caja para manejar campos clínicos, venta de medicamentos e investigación clínica”, declaró Loría.

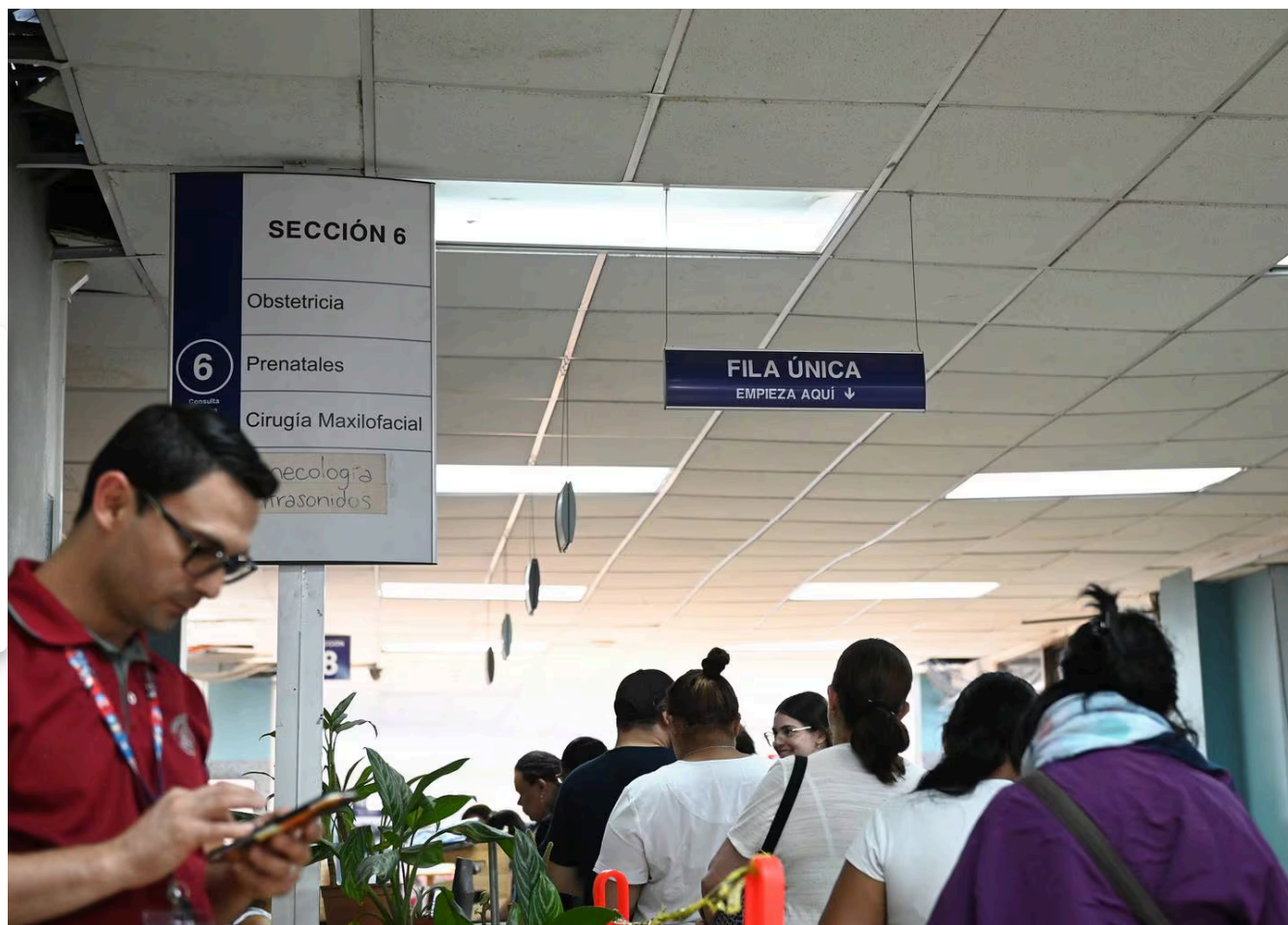
¿Y los demás médicos?

Para el resto del cuerpo médico se había aprobado una equiparación temporal del **salario global transitorio**, el pasado 22 de marzo. Esta equiparación incluye a los médicos especialistas y generales que ingresaron después de marzo de 2023, cuando entró en vigor la Ley Marco de Empleo Público y que actualmente devengan salario global.

LEA MÁS: *Junta de CCSS sesiona en silencio: nada se sabe sobre propuestas para médicos especialistas*

Con ese ajuste, el salario de un médico especialista con salario global pasará de **¢1.420.694 a ¢1.833.006**, mientras que el de un médico general subirá de **¢1.267.887 a ¢1.404.182**. Dicho ajuste representará una inversión anual de ¢1.500 millones.

La CCSS tiene en su nómina alrededor de 11.000 médicos, de los cuales 3.906 son médicos especialistas.



La Junta Directiva de la CCSS espera que el ajuste salarial sea visto como una señal de "buena voluntad" para que los médicos especialistas depongan la protesta y vuelvan a trabajar horas extra. En la foto, la consulta externa del Hospital México. (Albert Marín)

La [Junta Directiva de la CCSS](#) está integrada por nueve miembros. Los tres representantes del Estado son Marta Esquivel, María Isabel Camareno Camareno y Jorge Porras López. Los tres representantes patronales son Zeirith Rojas Cerna, Johnny Gómez Pana y Jorge Luis Araya Chaves, mientras que los tres representantes laborales son José Luis Loría Chaves, Martha Rodríguez González y Maritza Jiménez Aguilar.

La Nación pidió una reacción al presidente de la Unión Médica Nacional (UMN), Edwin Solano, quien manifestó que esa propuesta la tienen desde la última reunión con el equipo gerencial de la CCSS, la semana pasada.

"Hoy, la Junta Directiva avala probablemente lo que esos gerentes llevaron después de esa reunión. Nosotros estamos analizando esa propuesta para tomar una decisión y estamos a la espera de que nos convoquen", dijo Solano. A las 10:43 a. m., cuando se conversó con él, todavía no habían sido informados oficialmente sobre el acuerdo ni habían sido convocados a negociar.

Solano aseguró que comparte el mismo sentido de urgencia manifestado por Loría, y que están conscientes de lo que puede suceder, pero aclaró que la solución para resolver el tema del salario

digno de los médicos está en estos momentos en manos de la administración de la CCSS.

El Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (Siname), organización que convocó a la protesta, informó de que las gerencias de la CCSS los convocaron a reunión, a las 2 p. m., en las oficinas centrales de la institución, sobre avenida segunda de San José. Hasta no tener más información al respecto, el Siname dijo que no se referirá al tema.

[Anuncios](#)

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirme☐ Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

[médicos especialistas](#)[médicos especialistas CCSS](#)[Junta Directiva CCSS](#)**Reciba noticias de Google News**

Ángela Ávalos Rodríguez

Ingresó a La Nación en 1993. Cubre salud. Graduada de la UCR, máster de la Universidad Complutense, con formación en CDC y NIH, entre otros. Redactora del Año de La Nación 1998, premio SIP 1997, Premio Nacional de Periodismo de Salud OPS 2002, Premio Cámara Costarricense de la Salud 2022. Coautora de Comunicación, palanca para la acción en salud.





Diego Bosque

Ejerce periodismo desde 2010. Se especializa en investigar compras públicas y uso de recursos estatales. En 2020 recibió mención de honor del Premio Nacional de Periodismo por revelar compras irregulares de CCSS durante la pandemia, en 2021 recibió el Premio Nacional de Periodismo por destapar el robo de la droga fentanilo de hospitales públicos.



LE RECOMENDAMOS

Turba de 100 personas ataca a policías con balazos y piedras



Jeaustin Campos sintió de nuevo la adrenalina de un partido de fútbol

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Joven costarricense fue asesinada en Estados Unidos después de denunciar violación



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Estados Unidos y China abordan preocupaciones sobre exceso de producción y temas de seguridad

Natalia Rodríguez volvió a robarse la atención de las cámaras, esta vez en Japón

Estados Unidos está preocupado por la sobreproducción china en tecnologías 'verdes' y no descarta medidas

Eclipse total: Turismo, ciencia y emoción en un evento astronómico único

‘Tu cara me suena’: Pelucas, maquillaje, baile, música y lo que no se vio en la primera gala



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Paute con nosotros

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

